



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

**POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E
INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2021**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO

En uso de sus atribuciones, en especial de las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Nacional, el Decreto 111 de 1996 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 065 de 1996, el Concejo Municipal aprobó el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Municipio de Pasto.

Que mediante Acuerdo 019 del 24 de noviembre de 2020, el Concejo Municipal de Pasto expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.

Que, posteriormente, a través de Decreto N°.0469 del 23 de diciembre de 2020, se liquida el Presupuesto Anual de la vigencia fiscal 2021.

Que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto, capítulo IX, en lo que respecta a modificaciones a las atribuciones para modificar el presupuesto, se prevé lo siguiente:

Artículo 88 "En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

1) Que la Secretaría de Hacienda, estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos [...]

3) Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados [...].

Artículo 90 Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas [...]."

Que, en cumplimiento de la normatividad vigente, se presentó ante el Consejo de Gobierno, el día 20 de noviembre de 2021, solicitud por parte del Secretario de Hacienda para reducir al Presupuesto Anual de la vigencia fiscal 2021 la suma de CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE \$40,245,239,527.79, teniendo como soporte los requerimientos allegados por parte de los siguientes:

1) Secretaría de Planeación:

- Reducción de CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE \$5,000,000,000.00 debido a que "Los recursos estaban destinados a la implementación del Catastro Multipropósito en el Municipio, proceso que no se adelantará en la presente vigencia".



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021

- Reducción de MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE \$1,622,405,236.64 "recursos estaban destinados a la Contratación de la construcción de obra civil e interventoría del tramo 9 del parque lineal del río Pasto, procesos que no se desarrollarán en la presente vigencia",

2) Secretaría de Infraestructura y Valorización:

- Reducción de los recursos de valorización por valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE \$833,211,718.00 esto debido al análisis financiero realizado por parte de la secretaria, de igual manera solicita la reducción de recursos de crédito por valor de OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON DIECIOCHO PESOS M/CTE \$8,996,005,725.18 los cuales no se alcanzan a gestionar para la actual vigencia.

3) UAE AVANTE SETP:

- Reducir de su presupuesto la suma de veintidós MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE \$22,393,499,200.97 debido a que el "Ministerio de hacienda y crédito público proyecto el Otrosí No 7 al convenio de cofinanciación en el cual se reprograma la apropiación de la nación para el año 2022, debido a esto Avante SETP tomo la decisión de no generar endeudamiento por ese monto para la entidad.

Que, de acuerdo con los argumentos expuestos, una vez analizada la solicitud realizada, los miembros del Consejo de Gobierno acordaron su aprobación.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO- Reducir el presupuesto de Rentas e Ingresos del Municipio de Pasto para la vigencia 2021, la suma de CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VENTISIETE PESOS CON 79/100 M/CTE (\$40,245,239,527.79) así:

INGRESOS NIVEL CENTRAL



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E
INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2021

Rubro	Centro de Costos	Descripción	Valor a Reducir
1		INGRESOS	17,851,740,326.82
1.1		Ingresos Corrientes	833,211,718
1.1.02		Ingresos no tributarios	833,211,718
1.1.02.01		Contribuciones	833,211,718
1.1.02.01.005		Contribuciones diversas	833,211,718
1.1.02.01.005.39	18	Contribución de Valorización	833,211,718
1.2		Recursos de capital	17,018,528,609
1.2.01		Disposición de activos	1,400,117,647
1.2.01.02.003		Disposición de activos no producidos	1,400,117,647
1.2.01.02.003.01	18	Disposición de tierras y terrenos	1,400,117,647
1.2.07		Recursos de crédito interno	15,618,410,961.82
1.2.07.01		Recursos de contratos de empréstitos internos	15,618,410,961.82
1.2.07.01.001	18	Banca comercial	15,618,410,961.82

INGRESOS UNIDAD ESPECIAL UNIDAD ESPECIAL DEL SISTEMA
ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PULBLICO – AVANTE

Rubro	Centro de Costos	Descripción	Valor a Reducir
1		INGRESOS	22,393,499,200.97
1.2		Recursos de capital	22,393,499,200.97
1.2.07		Recursos de crédito interno	22,393,499,200.97
1.2.07.01		Recursos de contratos de empréstitos internos	22,393,499,200.97
1.2.07.01.001	32	Banca comercial	22,393,499,200.97

ARTÍCULO SEGUNDO. - Reducir en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia 2021, la suma de CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VENTISIETE PESOS CON 79/100 M/CTE (\$40,245,239,527.79) desagregado así:

GASTOS FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL

Código	Centro de Costos	Fuente	Denominación	Valor a reducir
2			Gastos	164,117,647.00
2.1			Funcionamiento	164,117,647.00
2.1.3			Transferencias corrientes	164,117,647.00
2.1.3.14			Aportes al FONPET	164,117,647.00
2.1.3.14.03			Por la venta de activos	164,117,647.00



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E
INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2021

2.1.3.14.03			Por la venta de activos / Nivel Central	164,117,647.00
2.1.3.14.03	18	019	Por la venta de activos	164,117,647.00

GASTOS DE INVERSION NIVEL CENTRAL

Código	Centro de Costos	Fuente	Sector	Programa	Subprograma	Denominación	Valor a reducir
2						Gastos	17,687,622,679.82
2.3						Inversión	17,687,622,679.82
2.3.2						Adquisición de bienes y servicios	15,068,410,961.82
2.3.2.01						Adquisición de activos no financieros	8,185,005,725.38
2.3.2.01.01						Activos fijos	8,185,005,725.38
2.3.2.01.01.001						Edificaciones y estructuras	7,325,005,725.38
2.3.2.01.01.001.03						Otras estructuras	7,325,005,725.38
2.3.2.01.01.001.03.02	18	068	24	2402	24022	Autopistas, carreteras, calles	2,726,005,725.38
2.3.2.01.01.001.03.02	18	068	24	2402	24023	Autopistas, carreteras, calles	4,599,000,000.00
2.3.2.01.01.003						Maquinaria y equipo	860,000,000.00
2.3.2.01.01.003.02						Maquinaria para usos especiales	800,000,000.00
2.3.2.01.01.003.02.08	18	068	24	2402	24022	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	800,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07						Equipo de transporte	60,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07.01	18	068	24	2402	24022	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	60,000,000.00



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E
INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2021

Código	Centro de Costos	Fuente	Sector	Programa	Subprograma	Denominación	Valor a reducir
2.3.2.02						Adquisiciones diferentes de activos	6,883,405,236.44
2.3.2.02.02						Adquisición de servicios	6,883,405,236.44
2.3.2.02.02.005	18	068	40	4002	40021	Servicios de la construcción	1,622,405,236.64
2.3.2.02.02.008	18	068	17	1704	17042	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5,000,000,000.00
2.3.2.02.02.008	18	068	24	2402	24022	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19,999,999.80
2.3.2.02.02.008	18	068	24	2402	24023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	241,000,000.00
2.3.4						Transferencias de capital	2,539,211,718.00
2.3.4.02						Entidades del gobierno general	2,069,211,718.00
2.3.4.02.04						Entidades del gobierno general	2,069,211,718.00
2.3.4.02.04.02	18	019	24	2408	24081	Transferencias Avante Elegibles	1,236,000,000.00
2.3.4.02.04.04	18	064	24	2402	24023	Entidades del gobierno general	833,211,718.00
2.3.4.04	18	068	24	2402	24022	Para la adquisición de activos no financieros	470,000,000.00
2.3.5						Gastos de comercialización y producción	80,000,000.00



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E
INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2021

Código	Centro de Costos	Fuente	Sector	Programa	Subprograma	Denominación	Valor a reducir
2.3.5.01						Materiales y suministros	80,000,000.00
2.3.5.01.04	18	068	24	2402	24022	Productos metálicos, maquinaria y equipo	80,000,000.00

GASTOS UNIDAD ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE
TRANSPORTE PULBLICO – AVANTE

Código	Centro de Costos	Fuente	Sector	Programa	Subprograma	Denominación	Valor a reducir
2						Gastos	22,393,499,200.97
2.3						Inversión	22,393,499,200.97
2.3.2						Adquisición de bienes y servicios	22,393,499,200.97
2.3.2.01						Adquisición de activos no financieros	5,986,131,924.00
2.3.2.01.01						Activos fijos	5,750,765,554.00
2.3.2.01.01.001						Edificaciones y estructuras	5,750,765,554.00
2.3.2.01.01.001.03						Otras estructuras	5,750,765,554.00
2.3.2.01.01.001.03.19	32	403	24	2408	24081	Otras obras de ingeniería civil	5,750,765,554.00
2.3.2.01.03						Activos no producidos	235,366,370.00
2.3.2.01.03.001	32	403	24	2408	24081	Tierras y terrenos	235,366,370.00
2.3.2.02						Adquisiciones diferentes de activos	16,407,367,276.97



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho Alcalde

DECRETO 437 DE 2021
(30- NOV - 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021

Código	Centro de Costos	Fuente	Sector	Programa	Subprograma	Denominación	Valor a reducir
2.3.2.02.02						Adquisición de servicios	16,407,367,276.97
2.3.2.02.02.005	32	403	24	2408	24081	Servicios de la construcción	16,407,367,276.97

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Secretaría de Hacienda Municipal, a través de la oficina de Presupuesto, realizar los comprobantes necesarios para la aplicación del presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al PAC.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de noviembre de 2021.


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
ALCALDE DE PASTO

Aprobó: ANGE PATRICIA PANTOJA MORENO Jefe Oficina Jurídica

Aprobó: LUIS EDUARDO NARVAEZ MEJIA Secretario de Hacienda

Revisó: CARMEN ELISABETH DIAZ Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: MIGUEL CHAMORRO Profesional Universitario Presupuesto